136

A LA H. ANTONIA ROBLES HERNÁNDEZ

El Espinar, 2 diciembre 1897

MF I 172. Autógrafa.

Las Hermanas enfermas saben bien que ocupan un lugar de preferencia en la oración y en el afecto sincero de la M. Fundadora. El recuerdo de las que sufren la acompaña en sus desplazamientos a las distintas comunidades de la Congregación.

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija Antonia Robles: Le escribo a Vd. desde El Espinar. Hemos venido o llegado sin novedad, a Dios gracias, y encontramos bien a todas estas Madres y Hermanas. La H. Juana[1], delicada, pero me parece que está mejor que cuando vinimos la otra vez.

La pobre H. Sebastiana[2], ya veo que sigue peor. Dios la haga muy santa. Dígale Vd. que pido mucho por ella y que no se olvide de mí en la presencia de Dios. Siento que esté tan mal, pero es un consuelo muy grande para mi pobre corazón saber, como me dice Vd. en su carta última y la M. Isabel, que ha recibido la santa unción y la bendición. Dios sea bendito por todo, que no faltan cruces.

Está bien lo que dice Vd. del dinero de Coca y de ésta.

Le escribo de prisa, porque es tarde y están esperando.

A la M. Isabel, mis cariñosos recuerdos, que otro día le escribiré. Si dios quiere. Salude a esos señores y Hermanas y a las queridas enfermas, y Vd. sabe, hija mía, que la quiere muy santa y las bendice su madre, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS

[1] Juana Arranz Díez (cf. cta.43 nt.4)

[2] Sebastiana Martín García (cf. cta.36 nt.2 y cta.130 nt.1). Falleció dos días después de la fecha de esta carta, a los veintisiete años de edad.